

En la Junta Ordinaria de Facultad de Ciencias del Trabajo de 22 de mayo de 2008 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del Acta de la Junta Ordinaria de 22-05-2008.
2. Aprobación de los horarios y del calendario de exámenes de todos los cursos y grupos de la Diplomatura en Relaciones Laborales y la Diplomatura en Ciencias del Trabajo en el curso 2008/2009.
3. Aprobación del reconocimiento de créditos por equivalencia, en estos términos:
  - 1 crédito al curso “Las enfermedades profesionales ante el Sistema Español de la Seguridad Social”, organizado por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.